



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **45258 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar las condiciones de seguridad que existen sobre uno de los principales lugares de memoria que tiene la Provincia como es la denominada "Quinta de Funes", departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe las condiciones de seguridad en el sitio de la memoria denominada Quinta de Funes, cita en la localidad de Funes, Dpto. Rosario y los planes que se tienen para su mantenimiento y puesta en funcionamiento como tal.

Sala de la Comisión en Zoom, 27-10-2021.

FIRMANTES: CÁNDIDO- GRANATA- DE PONTI- BASILE